

MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. Pedro Santistevé Roche, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis por pandemia a la que nos enfrentamos como sociedad está teniendo, y va a tener en el futuro, consecuencias incalculables tanto en el ámbito sanitario como en el social.

En apenas dos semanas, desde que comenzaron a notarse en la economía las consecuencias de la crisis, la caída del empleo no ha tenido precedentes subiendo en más de 300.000 personas, la cifra más alta registrada nunca en la serie histórica, y los afectados por un ERTE, no incluidos en el dato anterior, suman más de 620.00 personas.

Aunque según todas las previsiones estos datos empeorarán aún mucho más, lo que sobretodo están dejando al descubierto es una situación de desigualdad estructural mucho más grave y arraigada, al impactar de manera tremenda en los sectores más precarizados de la sociedad: trabajadoras de cuidados y del hogar, cajeras, repartidores, trabajadoras del campo... paradójicamente los sectores y personas que se están mostrando más esenciales en la respuesta a la crisis, tensionando las desigualdades existentes en un modelo socioeconómico radicalmente injusto.

Esta situación requiere la articulación de mecanismos que garanticen los ingresos mínimos necesarios para la cobertura de las necesidades básicas de la población y prevenir y subsanar, aunque sea de manera mínima las situaciones de pobreza que ya se están produciendo.

Esta crisis está poniendo también de manifiesto las limitaciones de nuestro llamado Estado del Bienestar con sistemas de atención infradotados, saturados y en muchos de los casos privatizados bajo ese eufemismo que supone la colaboración público-privada y que en la práctica únicamente supone la precarización de los servicios públicos y su externalización para el beneficio privado. El colapso del sistema residencial para las personas mayores, es un claro indicador de esto, demuestra de manera clara sus limitaciones y hace necesaria la búsqueda de alternativas residenciales.

En nuestra ciudad estas carencias se están manifestando especialmente en la atención desde los Servicios Sociales, cuya respuesta ante la crisis que está generando múltiples críticas desde los diversos colegios profesionales, Consejos de Salud, plataformas y entidades vecinales, redes solidarias de los barrios y los propios profesionales del servicio, que reclaman que se ponga en práctica su consideración como esenciales en la respuesta a la crisis.

Lo mismo podemos decir en cuanto a las personas sin hogar. Las necesidades de confinamiento y prevención de contagios frente a la pandemia, ha hecho aflorar una importante bolsa de personas a las que se ha dado una respuesta puntual pero que a las que ahora es necesario buscar alternativas.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presentamos para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

1. El pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de España y al Gobierno de Aragón, a la puesta en marcha de manera coordinada de una Renta Básica de Ciudadanía como instrumento fundamental de lucha contra la pobreza.
2. El pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la ciudad a la reapertura inmediata de todos los Centros Municipales de Servicios Sociales, dotándolos de las garantías de seguridad y los equipos de protección necesarios, para una correcta atención a la ciudadanía.
3. El pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la ciudad a levantar todas las restricciones en la tramitación de Ayudas y prestaciones económicas que gestiona (Ayudas de Urgencia, Ingreso Aragonés de Inserción, Ayudas de Integración Familiar...) así como a recuperar las tareas de apoyo y acompañamiento social, psicológico y comunitarios a las personas y colectivos más vulnerables.
4. El pleno del Ayuntamiento insta al gobierno de la ciudad a impulsar de manera inmediata la universalización del Servicio de Teleasistencia para personas mayores de 75 años que vivan solas o con personas dependientes a cargo, así como a reducir al máximo la lista de espera en el Servicio de Ayuda a Domicilio.
5. El pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la ciudad al estudio y puesta en marcha de recursos alternativos al residencial para personas mayores en línea con el *cohousing* y los apartamentos tutelados.
6. El pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la ciudad a desarrollar un plan de actuación para dar respuesta, una vez finalizado el confinamiento, a las necesidades de vivienda de las personas actualmente alojadas en el Centro de Acogida e Inserción de Personas Sin Hogar (albergue) y en el pabellón deportivo de Tenerías.
7. El pleno de Ayuntamiento reconoce y pone al valor las redes solidarias de apoyo mutuo surgidas en los barrios como muestras de solidaridad ante la crisis y insta al Gobierno de la ciudad a establecer mecanismos formales de coordinación con ellas desde los servicios sociales y avanzando hacia la construcción de una red público-comunitaria de cuidados.

Zaragoza, 20 de abril de 2020



Pedro Santisteve Roche
Portavoz G.M. Zaragoza en Común